TEL NIN-089 MARCACIÓN DE LA RED HFC

1. MARCACIÓN DE POSTES

1.1 Especificaciones de la marcación

La pintura deberá ser a base de aceite, color negro, resistente a rayos ultravioleta, cambios severos de temperatura y humedad, para uso a la intemperie. En caso de ser necesario cambiar la marcación, primero se deberá pintar el poste con pintura a base de aceite, color gris. Antes de realizar la marcación deberá hacerse limpieza previa a la superficie con un paño limpio para garantizar buena adherencia.

La marcación se realizará en la cara que da hacia la calle. En caso de que haya marcación de cajas de dispersión telefónicas en el poste, se utilizará la primera cara disponible a la derecha de donde se encuentra esta marcación.

El tamaño de las letras es de 3,0 cm de altura por 2,5 cm de ancho, con un espesor de línea de 6mm.

1.2 Realización de la marcación

La marcación en el poste se realizará a dos columnas y deberá quedar a una altura de 3,5 m entre el último número (el inferior) y el nivel de piso.

Centrado en la primera fila se marcará solamente el número de la zona del nodo.

En las siguientes filas se marcan dos elementos por fila, acorde con el plan de numeración de los elementos de la red HFC.

Notas:

a) Para el caso de que se señalice por primera vez un poste, se marcarán primero los elementos activos y finalmente los pasivos.

b) En caso de que hayan elementos de dos zonas de nodo compartiendo el mismo poste, se realizará la marcación de cada una de las zonas en caras diferentes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN

EEPP DE MEDELLIN

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

GERENCIA TELECOMUNICACIONES

MARCACIÓN DE LA RED HFC

TEL NIN-089 (1 DE 3)

ELABORÓ: Equipo Normas y Homologación
REVISÓ : Grupo Infraestrucura de Red Equipo Normas y Homologación
APROBÓ : Decreto 1452
FECHA : Agosto de 2003

ESCALA : Sin

DIBUJÓ : Equipo Normas y Homologación

2. MARCACIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS ACTIVOS

2.1 Especificaciones de la marcación

La marcación en el elemento deberá quedar, en lo posible, en una superficie uniforme de la carcaza, visible desde el suelo, con tintura indeleble y de color negro, resistente a rayos ultravioleta, cambios severos de temperatura y humedad para uso a la intemperie. Antes de realizar la marcación debe hacerse limpieza previa a la superficie con un paño limpio para garantizar adherencia.

El tamaño de las letras es de 2 cm de altura por 1,5 cm de ancho, con un espesor de línea de 3 mm.

2.2 Realización de la marcación

Todos los elementos se marcan con el número de identificación asignado según la norma TEL NIN–000.

3. MARCACIÓN SOBRE LOS TAPS Y SPLITTERS

3.1 Especificaciones de la marcación

Los elementos se marcan con correas plasticas ajustables de nylon o polipropileno de color negro. Deben ser resistentes a los rayos UV, para lo cual deben ser probados según lo especificado en la norma ASTM D1499 ó ASTM G53. Además deben resistir el ataque de agentes químicos, tales como solventes, grasas, hidrocarburos, ácidos y sales.

3.2 Realización de la marcación

Se colocan correas plásticas en el puerto de entrada y en cada boca de abonado que esté siendo utilizada, de acuerdo con la siguiente marcación: GHIJK.

Donde:

GHI: Número del tap o splitter.

JK: Número del puerto de entrada (00) ó de la boca.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN

EEPP DE MEDELLIN

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

GERENCIA TELECOMUNICACIONES

MARCACION DE LA RED HFC

TEL NIN-089 (2 de 3)

ELABORÓ: Equipo Normas y Homologación
REVISÓ : Grupo Infraestrucura de Red
Equipo Normas y Homologación
APROBÓ : Decreto 1452
FECHA : Agosto de 2003

ESCALA : Sin

DIBUJÓ : Equipo Normas y Homologación

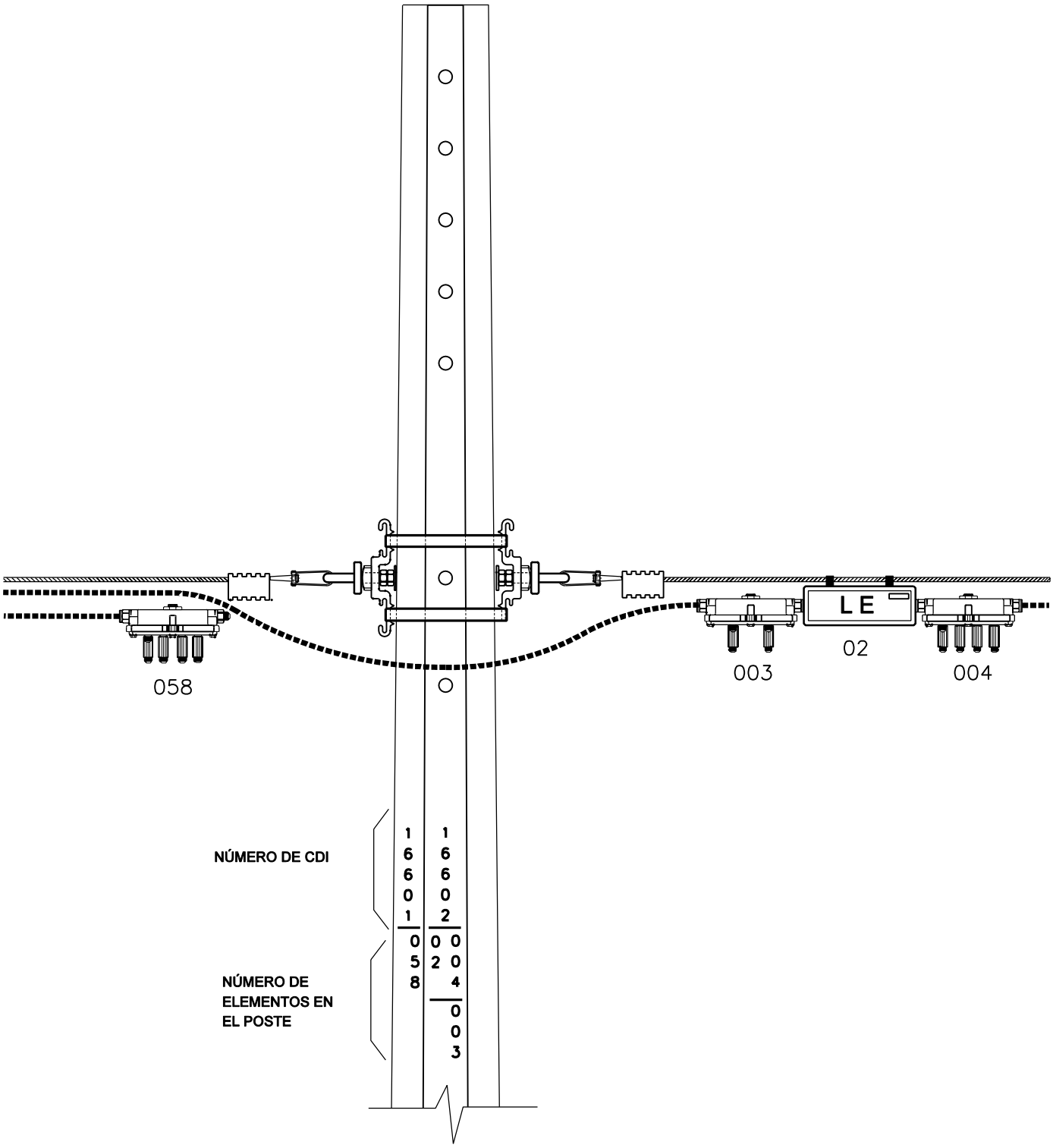

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	NORMA Y/O ESPECIFICACIÓN

EEPP DE MEDELLIN

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

GERENCIA TELECOMUNICACIONES

MARCACION DE LA RED HFC

TEL NIN-089 (3 de 3)

ELABORÓ: Equipo Normas y Homologación
REVISÓ : Grupo Infraestrucura de Red
Equipo Normas y Homologación
APROBÓ : Decreto 1452
FECHA : Agosto de 2003

ESCALA : Sin

DIBUJÓ : Equipo Normas y Homologación